



AYUNTAMIENTO
DE
ENCINAS REALES
(CORDOBA)



- 3 JUL 2020

BANDO

Salida N^o. 493
C/ Cruz N^o 4 - Telf. 957 597 128

FERNANDO LÓPEZ PEDROSA, ALCALDE-PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA)

HAGO SABER:

Que próximamente se va a proceder a la distribución del Banco de Alimentos del Programa FEAD, toda aquella persona que desee solicitarlo, deberá hacerlo desde **el 6 hasta el 13 de Julio de 2020** ambos incluidos en este Ayuntamiento, presentando la siguiente documentación:

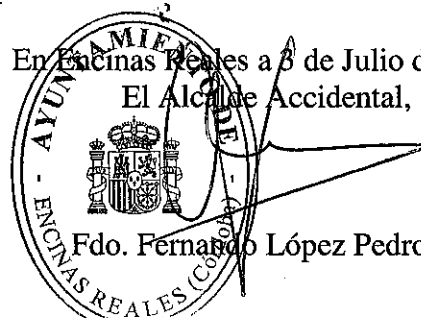
- DNI DE TODAS LAS PERSONAS EMPADRONADAS EN EL DOMICILIO
- LIBRO DE FAMILIA Y FAMILIA NUMEROSA, EN SU CASO
- VOLANTE COLECTIVO DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO
- CERTIFICADO DEL COBRO DE PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL* (*TODOS LOS MAYORES DE 18 AÑOS QUE CONVIVAN CON LA PERSONA SOLICITANTE)
- INFORME DE VIDA LABORAL*
- DECLARACIÓN DEL I.R.P.F., CERTIFICADO DE IMPUTACIONES O DECLARACIÓN DE RESPONSABLE DE INGRESOS*
- CERTIFICADO DE PRESTACIONES DEL SEPE*
- ACREDITACIÓN DE QUE EL 100% DE LA UNIDAD FAMILIAR SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO, EXCEPTO EN FAMILIAS MONOPARENTALES QUE NO DEBERÁN SUPERAR EL LÍMITE DE INGRESOS.

El importe máximo de los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar, durante los últimos **seis meses** no podrán superar los índices que a continuación se detallan:

- Inferior al IPREM para unidades familiares de una sola persona (3.227,04€).
 - Inferiores a 1,3 veces el IPREM, para unidades familiares de dos personas (4.195,15€).
 - Inferiores a 1,5 veces el IPREM, para unidades familiares de tres personas (4.840,56€).
 - Inferiores al 1,7 veces el IPREM, para unidades familiares de cuatro personas o más (5.485,97€).
 - Inferiores al 1,9 veces el IPREM para unidades familiares de cinco personas o más (6.131,37€).
- El IPREM mensual es de 537,84€.**

Lo que se hace público para el común conocimiento.

En Encinas Reales a 3 de Julio de 2020.
El Alcalde Accidental,



Fdo. Fernando López Pedrosa.